

GREENERGY

Santiago, 14 de agosto de 2025.
CARTA N° GR-CHL0006A-604/2025

Señor
Rodrigo Espinoza V.
Gerente de Operación
Coordinador Eléctrico Nacional
Presente

Asunto: Respuesta a solicitud que indica.

Ref.: Carta DE04229-25, de fecha 15 de julio de 2025.

De nuestra consideración:

Junto con saludarle cordialmente, nos dirigimos a Ud. en relación con la carta de la Ref., mediante la cual se solicita implementar el ajuste en las protecciones de sobre frecuencia, según lo indicado en el anexo de la misiva.

Al respecto, y con el fin de cumplir con lo establecido, informamos que debido a la baja disponibilidad de proveedores especializados en la actividad solicitada, el ajuste de frecuencia indicado será completado a más tardar el 31-08-2025. Lo anterior, por la alta demanda de este tipo de actividades.

Sin perjuicio de lo anterior, informamos que con esto se dará por implementado el ajuste solicitado.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Firmado por:

James Lee Stancampiano

66DE77485115438
pp. Parque Fotovoltaico Nuevo Quillagua SpA